



Nota al presidente de la Legislatura de la Ciudad

Autores: Cassagne, Juan Carlos

Citas: TR LALEY AR/DOC/3129/2022

Publicado en: RDA 2022-144, 183

Buenos Aires, 22 de agosto de 2022

Señor presidente de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires D.
Emmanuel Ferrario

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, con el objeto de hacerle llegar la adhesión de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires al reconocimiento que se efectúa al Dr. Pedro Aberastury, al declararlo ciudadano ilustre de nuestra Ciudad.

Se trata de un acto de justicia con una persona de bien, quien es un verdadero y auténtico jurista en el sentido más cabal de la palabra.

Su acendrada vocación docente, ejercida durante más de treinta años, caracteriza el espíritu servicial hacia la comunidad que ha nutrido la actuación universitaria del Dr. Aberastury. En ese campo, además, ha exhibido una constante labor en la exposición y desarrollo del pensamiento jurídico argentino volcado en infinidad de libros, comentarios jurisprudenciales y artículos de doctrina de calidad científica indiscutible.

Mucho lamento que, por razones ajenas a mi voluntad, no pueda acompañar en dicho acto al amigo y eximio jurista.

En nombre de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de su Instituto de Derecho Administrativo, le pido transmita al homenajeado las más cálidas felicitaciones.

Saludo a Ud. con mi consideración más distinguida.

Dr. Juan Carlos Cassagne, presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires